

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**28361** *Anuncio de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería por el que se somete a Información Pública la solicitud de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del Proyecto de L.A.T. 220 kV. Ega-Serrata. Expte. LAT-6807.*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en relación con los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se somete a Información Pública la declaración, en concreto, de Utilidad Pública del Proyecto de L.A.T. 220 kV Ega-Serrata, y cuyas principales características, así como la relación de bienes y derechos afectados, son las siguientes:

Peticionario: Ega Suria, S.L.

Domicilio social: C/ Núñez de Balboa, n.º 120, piso 6.º-D, 28006 Madrid.

Finalidad: Producción y evacuación de energía eléctrica, grupo b.1.1.

#### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

Denominación: Línea de Alta Tensión entre Subestación Ega-Suria y Subestación La Serrata.

Origen: En pórtico de la subestación Ega-Suria, con coordenadas X=562.464 e Y=4.102.870 del Huso 30S.

Final: En pórtico de la subestación La Serrata, con coordenadas X=561.962 e Y=4.102.669 del Huso 30S.

Términos municipales afectados: Tabernas.

Tipo: Aérea de simple circuito con hilo de tierra.

Tensión de servicio en kV: 220 kV (especial).

Longitud total en m: 542.

Conductores: LA-280 (fases activas) y OPGW-48 (hilo de tierra).

Aislamiento: Con cadenas de aisladores COMPOSITE tipo SC-220-160-III.

N.º de apoyos: 3.

Tipo de apoyo: Metálico de celosía, de diferentes tipos y alturas con montaje a tresbolillo y cúpula para la instalación del hilo de tierra.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados cuya relación se inserta al final de este anuncio, pudiendo formularse las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 144 del R.D. 1955/2000, en la redacción dada por el R.D.L. 23/2020, de 23 de junio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: [www.juntadeandalucia.es/transparencia.html](http://www.juntadeandalucia.es/transparencia.html). Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración se le facilita el siguiente teléfono 950002112, para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS  
POR EL PROYECTO DE L.A.T. 220 KV. EGA-SERRATA. EXPTE.: LAT-6807.

Nº PARCELA S/P	DATOS DEL PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA				DATOS DE LA AFECCIÓN					
		NOMBRE/RAZON	TERMINO MUNICIPAL	POLIG. Nº	PARCELA Nº	USO	VUELO		APOYOS		
						Longitud (m)	Sobre vuelo (m2)	Nº APOYOS Instalados	Nº APOYO DE PROYECTO	Sup. Ocupación (m2)	Sup. temp. (m2)
2	COMPAÑIA EUROANDALUZA DE AGROGESTIÓN SL	Tabernas	11	4	OLIVOS REGADÍO	8,0	159,5				211,5
3	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	Tabernas	11	9013	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	5,0	118,6				106,9
4	COMPAÑIA EUROANDALUZA DE AGROGESTIÓN SL	Tabernas	11	66	OLIVOS REGADÍO	97,0	2.702,0				43,5
5	COMPAÑIA EUROANDALUZA DE AGROGESTIÓN SL	Tabernas	11	65	OLIVOS REGADÍO	45,0	1.904,1				0,0
6	COMPAÑIA EUROANDALUZA DE AGROGESTIÓN SL	Tabernas	11	64	OLIVOS REGADÍO	36,0	977,4				442,4
7	COMPAÑIA EUROANDALUZA DE AGROGESTIÓN SL	Tabernas	11	59	LABOR O LABRADÍO REGADÍO	116,0	2.569,4	1	2	105,0	1.067,1
8	JUAN MORENO PLAZA	Tabernas	11	60	LABOR O LABRADÍO SECANO	69,0	2.713,5				135,2
9	JUAN JOSÉ MÁRQUEZ POLO MERCEDES MÁRQUEZ POLO	Tabernas	11	61	LABOR O LABRADÍO SECANO	56,0	1.427,6				11,6
10	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	Tabernas	11	9010	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	4,0	80,6				86,6

Almería, 14 de agosto de 2020.- La Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, María Isabel Sánchez Torregrosa.

ID: A200037750-1